

*CORRIDAS DE TOROS EN COLOMBIA: REFLEXIONES
CRÍTICAS DE LAS INVESTIGACIONES EN TORNO
AL TEMA TORIL**

Nicolás Hernández González**

La tarea del investigador no se puede quedar en el simple estado del arte, que como producto de lo dado se puede presentar como un resultado investigativo. Parece oportuno sugerir que la investigación de la investigación, como producto del presente, debe servir de acumulado para iniciar nuevas reflexiones.

Absalón Jiménez Becerra



RESUMEN



El presente artículo es una reflexión posterior y con bibliografía ampliada sobre la revisión historiográfica de mi Protocolo de Grado¹. Estos análisis alrededor del balance historiográfico, instan a los investigadores sociales a reflexionar sobre las limitaciones, características y posibilidades de desarrollo de los estudios taurinos desde su disciplina en las ciencias socio históricas en Colombia². En este caso

* Este artículo es una adaptación de una Ponencia presentada al V Congreso Colombiano de Estudiantes de Historia. Universidad del Valle en el año 2017.

** Estudiante de la Facultad de Ciencias Humanas del Programa Historia y Archivística de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander (Bucaramanga-Colombia).

¹ Protocolo dirigido por la Dra. Brenda Escobar Guzmán (Docente de la Escuela de Historia y Doctora en Historia de Ludwig-Maximilians-Universität).

² Antes de continuar considero pertinente agradecer la tutoría de Brenda Escobar Guzmán y el Dr. William Elvis Plata Quezada en la elaboración del barri-do bibliográfico para mi Protocolo y sus pertinentes observaciones y correcciones al respecto. A Escobar Guzmán y Plata Quezada se deben los alcances positivos de esta Ponencia y a mí los desaciertos de la misma.

en concreto, profundizaremos en los retos, posibilidades y problemas de la Historia en Colombia, en torno al tema taurino y según el ampliado estado del arte del Protocolo señalado. Para ello, abordaremos la metodología en la pesquisa y recolección de las fuentes, dando una síntesis del material encontrado y haciendo una crítica de las fuentes, mientras hacemos unas reflexiones finales.

METODOLOGÍA EN LA PESQUISA Y RECOLECCIÓN DE LAS FUENTES

Para la obtención del mayor número de investigaciones para el tema toril en Colombia y que correspondieran a un balance sólido para el Protocolo, se consultó las bases de datos de las siguientes universidades colombianas: Universidad Industrial de Santander (Sede Central), Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá y Medellín), Universidad de los Andes, Universidad del Rosario, Universidad Externado de Colombia, Universidad Pontificia Javeriana, Universidad de Antioquia, Universidad del Valle, Universidad de Caldas, Universidad del Cauca, Universidad del Tolima, Universidad del Atlántico, Universidad de Cartagena, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad de Tunja y la Universidad Autónoma de Colombia.

En el rastreo de fuentes se descargaron tesis, monografías y artículos según la modalidad de grado existente, sin discriminar el nivel académico de las mismas ya sea que fueran de Pregrado, Maestría y Doctorado y tomando todas las disciplinas científicas existentes en dichas universidades. Asimismo, se constató los artículos científicos de las revistas de tales universidades y las adjuntas a su base de datos. Para la obtención de resultados se hizo la búsqueda por las siguientes palabras clave: tauromaquia, corrida de toros, lidia de toros, fiesta brava y plaza de toros. La búsqueda se limitó a este número palabras, pero no

hubo distinción en “búsqueda avanzada” en las bases de datos, según el título, la descripción o el resumen. La selección de estas palabras obedeció a que en crónicas taurinas son las más usadas para describir el espectáculo taurino y los resultados presentados van hasta el año 2016; por ende, se desconoce las nuevas investigaciones en estas instituciones educativas en los años posteriores.

Adicional a la búsqueda universitaria, se ha contrastado los resultados con la bibliografía de las bibliotecas Luis Ángel Arango (BLAA-Bogotá), Gabriel Turbay (Bucaramanga) y la del Archivo General de la Nación (AGN-Colombia), utilizando las mismas palabras clave, sin distinción en búsqueda avanzada o disciplina científica y para la misma fecha límite. Sin embargo, hay que hacer unas observaciones pertinentes: la BLAA tiene el catálogo bibliográfico más extenso en el país sobre corridas de toros (más de cien textos sobre toreo) y, por ende, no se han consultado todos los textos disponibles para el préstamo en las regiones. Esto hace que el balance y crítica para este artículo sea preliminar, pero no el análisis del mismo. Sin duda alguna, se ven patrones y tendencias con la muestra realizada y a ellas corresponden las reflexiones finales.

SÍNTESIS DEL MATERIAL ENCONTRADO

Como ya se había indicado, la mayor parte de las investigaciones anexadas a esta exploración, son de carácter universitario, aunque se contrasta con la bibliografía más representativa y utilizada en el tema tauromáquico. A continuación, se sintetizará el total de las investigaciones para hacer aportes críticos y al final, considerar los límites y posibilidades de los estudios en el tema tauromático para Colombia, desde una perspectiva de razonamiento histórico.

Para el estudio de las corridas de toros en Colombia, las fuentes bibliográficas son de índole literaria y periodística, sien-

do escasos los estudios académicos y universitarios. Una parte de los trabajos históricos, han sido escritos por aficionados (a los toros y a la historia), como es el caso de Daniela Ortega Ricaurte (1923: 302-310: 1923b: 389-400 y 1934: 104-109)

Dado lo añejo de la tradición taurina en Colombia (la primera lidia de toros en la Nueva Granada data de 1532) se observa un mayor número de textos que refieren al nacimiento, desarrollo y consolidación de la fiesta brava en Colombia, realizados por profesionales como periodistas, políticos, ensayistas e incluso médicos-cirujanos.³

Se puede constatar entonces, que los estudios históricos taurinos realizados por profesionales en investigación histórica y social, iniciaron a partir de la década de 1990, de la mano de Ángel López Cantos (1992) e influidos por el debate originado por la conmemoración de los 500 años del inicio de la conquista española de América.

A partir de finales de los años 90 se activan, entonces, los estudios históricos sobre la lidia de toros, con artículos,⁴ trabajos de grado⁵ y otras publicaciones.⁶ Ya en el siglo XXI, vemos un aumento de los estudios tauromáquicos como objeto de estudio central e incluso periférico desde múltiples disciplinas de las

³ Entre ellos se encuentra: Camilo Pardo Umaña (1946), Carlos Arjady Dueñas Pava (1989), Andrés y Carlos Holguín (1959), Paco Luna (1967), Jorge y Edgardo Pallares Bossa (1992), Guillermo Jiménez Olaya (1985) y Antonio Caballero Cano (1992).

⁴ Artículos como los de Mónica Patricia Martini (2003), Moisés Munive (2003), Yoer Javier Castaño Pareja (2005), Beatriz Badorrey Martín (2009), Jorge Conde Calderón & Edwin Monsalvo Mendoza (2010), y Cenedith Herrera Atehortúa (2013).

⁵ Trabajos de grado como los de Daniel Fernando Polanía Castro (2000), Ana María Henao Albarracín (2009), Naybe Ruiz & María Tenorio (2011), Ricardo Bustos Molano y Sandra Morales Urrutia (2014) y María Fernanda Gómez Rondón (2015).

⁶ Libros de autores tales como: Orián Jiménez Meneses (2007), Carlos Arturo Reina Rodríguez (2013) y la Colección Bicentenario (2010).

ciencias humanas como Derecho, Sociología, Filosofía, Antropología y Economía.⁷ Pero ello no significa que la literatura de los aficionados (por ejemplo, toreros, periodistas y escritores taurinos), haya entrado en declive ante el esfuerzo investigativo de inicios del XXI.⁸

Entonces vemos que no hay en el país un Historiador de la tauromaquia del talante de Adrián Shubert (2002) como en el caso español, o un especialista como lo hay en otras temáticas de las humanidades. Por el momento, la figura más cercana a ello es María Fernanda Gómez Rondón (2015) y según su trabajo, ante el desconocimiento de grandes fondos para el tema toril e incluso taurino prohibitivo en la época colonial, las perspectivas de este especialista se ven como un perfil en investigación a desarrollar.

Siendo conscientes que no se agotan las fuentes para cualquier investigación histórica, en la presente revisión historiográfica para el caso colombiano, confirmamos que en nivel académico-universitario hay producción historiográfica, pero que, comparada globalmente con otras formas de escribir la historia, hay un considerable rezago. Ratificamos que los estudios del quehacer historiográfico para los asuntos toriles, suelen ser cortos en su extensión y profundidad, destacando los artículos,

⁷ Autores tales como: Brenda Escobar Guzmán (2002) Antonio José Cancino Moreno (2004), Alexandra Cárdenas Ortiz & Ricardo Fajardo Martínez (2007), Arley Daza Cárdenas (2008), Juan Trujillo Cabrera (2009), Marcela Navarrete Peñuela & Diana María Vásquez Avellaneda (2010), Ángela Marcela Fajardo Aristizábal (2010), Elkin Ferney Leguizamo Reyes (2010), Joimer Edgar Robayo Rodríguez (2012), Santiago García Jaramillo (2012), Eduardo Rincón Higuera (2012), Juan Camilo Valbuena Espinoza (2012), Oscar Camacho (2013), Mónica Cecilia Jaramillo Palacio (2013), Andrés Felipe Ruiz Vargas (2014) y John Manuel Patiño Torres (2015).

⁸ Aunque puede considerarse como tímido este esfuerzo de los taurófilos en el XXI, se pueden ver obras publicadas como las de Pepe Alcázar y otros (2000), Walter Johnston (2000) Ramón Ospina Marulanda (2001), Caballero Cano (2003), Wenceslao Villaraga Pérez (2004), Cedovel Jerez (2005), Ernesto González Caicedo y otros (2007), Rafael Ramos Carvajal (2010) y Caballero (2011).

los capítulos de libros y las tesis de pregrado. Corroboramos que hay más investigación toril relacionada con la época colonial, que con los siglos XIX, XX y XXI.

Aseveramos que del 2000 al 2015 se publicaron por lo menos quince trabajos abiertamente antitaurinos y dentro de ellos dos fueron impulsados por la prohibición del ex alcalde mayor de Bogotá, Gustavo Francisco Petro Urrego (2012-2016).⁹ El resto de investigaciones se concentran en la defensa frontal de los derechos de los animales o en respuesta al Reglamento Nacional Taurino¹⁰ que la Corte Constitucional ratificó desde el 2005¹¹ y cuatro de ellos son abiertamente taurinos.

⁹ Incluso, mis propios avances de investigación historiográficos han estado motivados por el reciente impacto mediático e interés social en el tema taurino por motivos prohibitivos. Pero las razones de mi interés por este tema son más que coyunturales; no olvidemos que las corridas de toros, como las peleas de gallos, las becerradas y el coleo, no son un fenómeno reciente. De hecho, las lidias como los gallos, son tradiciones coloniales supervivientes en formas modernas de entretenimiento, esparcimiento y cultura. Cabe anotar, que para el caso de las peleas de gallos, se desconoce trabajo alguno y en este caso, valdría la pena observar la veta investigativa de esta práctica colonial.

¹⁰ Ley 916 de 2004 (noviembre 26) Por la cual se establece el Reglamento Nacional Taurino.

¹¹ El compendio de Sentencias de la Corte Constitucional que validaban el Reglamento Nacional Taurino (con modificaciones según cada Sentencia) son las siguientes: C-1190/05 (22 de noviembre de 2005), C-1192/05 (22 de noviembre de 2005), C-115/06 (22 de febrero de 2006), C-246/06 (29 de marzo de 2006), C-367/06 (16 de mayo de 2006), C-666/10 (30 de agosto de 2010), C-889/12 (30 de octubre de 2012) y T-296/13(22 de mayo de 2013). No obstante, dentro de las Sentencias existen unos salvamentos y aclaraciones (totales o parciales) de voto de magistrados que no comparten las decisiones de la sala plena de la Corte, y que van en pro y defensa de los derechos de los animales. Al respecto, consultar los siguientes salvamentos y aclaraciones de voto según cada Sentencia: Humberto Antonio Sierra Porto y Jaime Araujo Rentería (C-1192/05), J. A. Rentería, Manuel José Cepeda Espinosa y H. A. Sierra Porto (C-115/06), Sierra Porto, Araujo Rentería y M. J. Cepeda Espinosa (C-367/06), María Victoria Calle Correa y Jorge Iván Palacio Palacio, Gabriel Eduardo Mendoza Martelo y Nilson Pinilla Pinilla (C-666/10).

Según este ejercicio, las lidias de toros no tendrían en el siglo XXI el éxito que tuvieron en el XX (con la creación de todas las plazas de primera segunda y tercera categoría), la aceptación del XIX (con la creación de circos de toros y la profesionalización del toreo moderno) y el apoyo político como en la época colonial (en la actualidad el Estado colombiano no puede destinar recursos para el patrocinio económico del festejo). Para el siglo XXI, ser taurino se ha convertido, según las indagaciones del balance, en algo “políticamente incorrecto” y socialmente inaceptable, lo que convierte a los taurinos en una minoría numérica con respecto a su contra parte antitaurina¹² por lo que «empieza a ser vergonzoso ser aficionado taurino».¹³

Adentrándonos en los textos, uno de los primeros libros que ofrece información para las investigaciones de las corridas de toros en Colombia, lo escribió Camilo Pardo Umaña (1946). Este periodista y escritor bogotano, escribió *Haciendas de la Sabana*, utilizando fuentes del Archivo Nacional¹⁴, periodísticas,¹⁵ incluso fuentes «en poder de algunas familias bogotanas».¹⁶ Para la redacción de su texto, mezcló estas informaciones de primera mano con mitos y leyendas en torno a algunas haciendas de Bogotá.

En los años 50, están los libros de Ortega Ricaurte, un historiador capitalino que en sus textos de historia, nos dejó infor-

¹² Esto sería observable por medio de los múltiples colectivos anti taurinos en el país y organizaciones animalistas. Márquez Rojas, Lorena Carolina. (2011: 32-33 y 44).

¹³ (*Ibidem*: 106).

¹⁴ Archivo Nacional (AGN): Tierras de Cundinamarca, Caciques e indios, Civiles de Cundinamarca, Criminales, Notaría Primera (1761, 1766, 1771, 1785, 1821, 1822, 1828, 1835, 1836, 1840 y 1869) Notaría Segunda (1763, 1762, 1766-1769, 1767 y 1770) y la Notaría Tercera (1821).

¹⁵ *El Papel Periódico Ilustrado*.

¹⁶ El archivo particular de la familia de Castro, de Francisco Ortiz Vargas y de Tadeo de Castro.

mación concerniente al arte de lidiar los toros.¹⁷ Ortega narró sucesos históricos que ponderó como importantes, y en medio de tales narraciones en *Cosas de Bogotá* (1942), comenta datos históricos de las corridas capitalinas.

Ya en la década de 1960 se publicó la obra de los Holguín *Toros y Religión* (1966). A pesar de ser un libro de aficionados, este texto combina fuentes primarias y secundarias, nacionales y españolas, para hacer una defensa frontal de las corridas de toros en el país. Se trata de un ensayo que carece del rigor en referencias directas y a pie de página, pero que, a lo largo de la exposición mantiene un cuerpo argumentativo sólido. Es una publicación básica para los investigadores de la tauromaquia en Colombia, pero reproduce mitos clásicos en la literatura taurina.

Posterior a los Holguín, observamos un declive en el abordaje histórico de la tauromaquia. No obstante, la élite política e intelectual del país siguió escribiendo en defensa del arte de lidiar los toros. Tal es el caso de Guillermo Jiménez Olaya, que comenta su experiencia de vida en las enfermerías de las plazas, en los eventos académicos que asiste y que se relacionan con los toros, mientras narra anécdotas de su quehacer en la Plaza de toros de la Santamaría (Bogotá) y a nivel exterior.¹⁸

Pero en esa baja en la producción historiográfica, ante esa falta de estudios históricos hechos por no iniciados y profesionales del quehacer histórico, no solo médicos intentan llenar los vacíos; también hay periodistas taurinos que se adjudican empresas de la historia de las corridas de toros en Colombia. Es ante esta ausencia de disciplina histórica, que proliferan este tipo de escri-

¹⁷ El autor es de los primeros historiadores en referenciar aspectos toriles en sus investigaciones, tal cual como lo señala Andrés y Carlos Holguín.

¹⁸ Es de acotar, que el autor junto a los Holguín, denota verdades mayormente aceptadas por los taurófilos y sin un estudio de proceso largo, riguroso y sistemático. (Jiménez Olaya, 1985)

tura personal, carente de argumentación histórica verificable como la Dueñas Pava, (1989) y los hermanos Pallares Bossa.¹⁹

En medio de este panorama y en el marco de la conmemoración de los 500 años de la llegada de España a América, se hizo necesario repensar históricamente la imposición y posterior asimilación del legado “colonial” del cual provenía el arte de lidiar los toros. Es en esta década cuando la historiografía profesional asume el tema taurino como objeto de investigación. Así, el Historiador López Cantos (1992: 13-55 y 155-173) revitalizó con las herramientas de la disciplina, los estudios históricos tori-



Fig. n.º 38.- Portada del *Catálogo La Corrida. Pinturas taurinas del pintor, escultor y dibujante colombiano Fernando Botero* Apud. Colección particular.

les para Latinoamérica en su conjunto. En esta obra de carácter continental, López nos muestra con el uso de fuentes primarias y secundarias, que la corrida de toros en Colombia, tiene acicate dentro de las ciencias sociales.²⁰

¹⁹ Es ese tipo de literatura que se da ante la falta de innovación histórica y que recurre a los puntos comunes de trabajos anteriores. Reproduce, como es tradicional en ella, verdades solo aceptadas por la literatura taurina. (Pallares Bossa, 1992)

²⁰ Este escrito nos permite conjeturar que, pese a 500 años de la efeméride, la historia de las corridas de toros estaba por hacerse en el continente y que las fuentes empíricas, más los referentes teóricos y metodológicos estaban dados desde la segunda mitad del siglo XX.

Con el antecedente de los Holguín y de López, hay una primera iniciativa por revitalizar los estudios históricos de la fiesta brava en Colombia, que se habían frenado desde la primera mitad del siglo XX. En ese orden aparece, entonces, Pablo Rodríguez Jiménez como el primer Historiador profesional colombiano en trabajar el tema.²¹ Este Historiador utilizó los avances de los ya citados junto a fuentes primarias colombianas, para aproximarse de forma introductoria a los estudios de la tauromaquia en Colombia para el periodo colonial.²²

También está el artículo de Fernando Tavera Aya (s.d.). Este texto es netamente descriptivo y como su título nos indica, data sobre la sobrevivencia de las fiestas coloniales hasta los inicios de la vida republicana en Colombia. Luego estuvo la obra de Beatriz Castro Carvajal (1996), que ponía sobre la mesa las investigaciones y los acercamientos periféricos que se hacían de la tauromaquia. Si bien el grupo de Historiadores no profundizó en ningún aspecto toril, sí hubo avances de investigación y ratificación de certezas investigativas para la época colonial y el siglo XIX.

Prestos a finalizar el XX cronológico nos encontramos la Tesis de Beatriz Rincón de Reatiaga (1999). Este trabajo de grado nos muestra la corrida de toros dentro de un marco festivo, pero ante todo, político. Esta investigación nos expone un crisol de celebraciones en pro de los mitos fundacionales que se procuraban como celebraciones festivas o días patrios en la época del Centenario de la independencia en Colombia.

²¹ La primera versión de este artículo se dio en la Revista Credencial Historia para el año 1995 y está reeditado en: Rodríguez Jiménez, Pablo (2002: 111-130).

²² Otras obras importantes para los estudios toriles en la colonia son: Escobar Guzmán (2002: 17-30); Martini (2003: 183-204); Munive (2003: 120-136) Castaño Pareja (2005: 115-138); Jiménez Meneses (2007); Henaó Albarracín (2009 1-19); Badorrey Martín, Beatriz. (2009: 107-146); Colección Bicentenario (2010: 1-4; 24-45 y 52-70); Conde Calderón y Monsalvo Mendoza (2010); Hernández González, Nicolás. (2013, 2014y 2015).

Entrando el siglo XXI, vemos un aumento de los estudios toriles como objeto de estudio central e incluso periférico desde múltiples disciplinas de las ciencias humanas. En ese orden podemos reseñar la obra de Polanía Castro “Fútbol y Ocio” (2000). Esta tesis solo hace mención en el primer capítulo del tema toril y con un uso limitado de fuentes primarias para abordar 103 años de entretenimiento y cultura en Bogotá, pasando del «circo de los toros» en la segunda mitad del siglo XIX, al nacimiento del fútbol profesional colombiano a mitad del XX.²³

Como ya se había indicado, otras ciencias sociales se estaban ocupando de hacer estudios históricos, pero es cierto que la corrida de toros necesitaba que otras disciplinas científicas se ocuparan de hacer sus propios análisis. Para el caso del Derecho colombiano están las obras de Antonio José Cancino Moreno (2004), de Alexandra Cárdenas Ortiz y Ricardo Fajardo Martínez (2007), Juan Trujillo Cabrera, (2009: 69-81) y Santiago García Jaramillo (2012: 121-143).

Con el cambio de década y a medida que avanza el capitalismo en nuestro país cada vez más globalizado, hay un estallido de estudios de múltiples ciencias del espíritu con respecto al tema toril. Pero en esta ocasión los estudios empiezan a ser de índole anti taurino y sin duda alguna, sustentando prohibiciones permanentes e irreversibles por consideración a los derechos de los animales.²⁴ Así, se destacan los estudios de Navarrete

²³ Se reseña ya que el autor ve la corrida de toros en Bogotá, como un pasatiempo en una urbe de constante crecimiento económico, poblacional y urbanístico. Es un trabajo trascendental para entender las corridas tanto sus dinámicas económico-sociales, como urbanas y territoriales en Bogotá.

²⁴ Jesús Mostearán de la Heras en *El Triunfo de la Compasión*, sintetiza de manera acotada, filosófica y científicamente hablando, la causa en pro de los derechos y bienestar de los animales domésticos, de crianza alimenticia y salvajes. Para mayor información se puede consultar otras obras del mismo autor como *El Reino de los Animales* (2013), *Lo Biológico y lo Científico* (2013), *A favor de los Toros* (2010), *Cultura de la Libertad* (2008) y *Vivan los Animales* (2003). Para

Peñuela y Vásquez Avellaneda (2010: 39-43), Márquez Rojas (2011), Ruiz y Tenorio (2011), Valbuena Espinoza (2012), Rincón Higuera (2012), Jaramillo Palacio (2013), Ruiz Vargas (2014) y Patiño Torres (2015). Esta tendencia tiene los precedentes investigativos de Cancino (2004), Cárdenas y Fajardo (2007), Daza Cárdenas (2008: 173-184), Trujillo (2009) y Leguizamo Reyes (2010), pero sin duda alguna la producción en pro del anti taurinísimo es superior en esta década aunque del balance solo se rescate historiográficamente, la obra de Ruiz y Tenorio.²⁵ También vemos trabajos más elaborados y ecuanímenes

ampliar el debate y crítica en torno al derecho de otros seres sintientes o animales no humanos, desde una perspectiva científica, filosófica y jurídica, se recomienda el siguiente listado (parcial) de autores: Agustín de Ipona, Tomas de Aquino, Aristóteles, Ulrich Beck, Mark Bekoff, Jeremy Bentham, Norbert Brieskorn, Francisco de Asís, Pierre Buser, Peter Carruthers, Carl Cohen, Adela Cortina, Charles Darwin, Gabriel Doménech Pascual, Rene Descartes, Escuela de Pitagóricos, Richard Epstein, Michel Fox, Alfonso García, Jane Goodall, Luz Henao Isaza, Alejandro Herrera Ibáñez, Arthur Kaufmann, Emanuel Kant, Angélica Krebs, Will Kymlicka, Bruno Latour, Arne Naess, Martha Nussbaum, John Rawls, Tom Regan, Bernard Rollin, Henry Salt, Arthur Schopenhauer, Albert Schweizer, Amartya Sen, Peter Singer, Sócrates, Pitágoras, Platón, Richard Posner, Rossana Reguillo, Richard Ryder, Michel Serres, William Twining Marion Young, Ursula Wolf y Steven Wise. Queda claro que la contra parte social taurina, se alimenta académica e intelectualmente de autores internacionales, esencialmente filósofos y juristas. De igual manera, con este diminuto cotejo de autores en pro de los derechos de los animales, se hace necesario un balance bibliográfico y una reflexión que gire en torno a la forma como observamos nuestras realidades históricas en medio de la dinámica intelectual mundial.

²⁵ En los trabajos animalistas se destacan puntos comunes: modificar nuestras nociones y comportamiento morales para llegar a la eliminación del derecho antropocentrista, que permita considerar a los animales como seres sintientes y sujetos de derechos ante la ley. Para este fin, es necesaria la organización y movilización social con actos de protesta artísticos, que permitan sensibilizar a la población ante posibles acciones legales prohibicionistas en pro de la protección animal. Todos los trabajos, de Cancino hasta Patiño (2004-2015) son abiertamente anti corridas y anti maltratado animal y concuerdan con la puesta en marcha del Reglamento Nacional Taurino y el último intento prohibitivo durante la alcaldía de Petro Urrego. Estas serían las bases ideológicas de plataformas políticas de movi-

como el de Robayo Rodríguez (2012). Este trabajo tiene aportes teóricos y conceptuales, como desde el punto de vista histórico descriptivo para los temas taurinos en Colombia.²⁶

Otro estudio profundo e iluminante es el de Carlos Arturo Reina Rodríguez (2013). El texto muestra la historia del Matadero Municipal y la Plaza de Ferias de Bogotá, con sus actividades de antaño y en cuyos terrenos en el presente se muestra el sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital. En el libro, mientras hace una historia de estos sitios y se especifica el proyecto educativo y cultural ahora llevado a cabo, realiza una historia de la vida cotidiana y cultural de la Bogotá de los años 30 a los 50, donde naturalmente encajan los festejos taurinos y las descripciones de estos con su plaza de toros.²⁷

Distinto es el caso de Cenedith Herrera Atehortúa (2013: 161-188), del trabajo de archivo realizado por Herrera, se concluye que en Medellín para finales del XIX e inicios del XX, la empresa toril se consolidó con un público para la manutención y

lización social para los nuevos movimientos sociales y sin duda alguna las bases de un discurso cada vez más sofisticado, moderno o contemporáneo.

²⁶ Del trabajo se destaca: A) Los listados de creación de plazas de toros en Colombia desde 1945 al año 2000. B) La concatenación de esta información con el desarrollo económico y urbano para el caso capitalino. C) La influencia de la cultura romana en el paso del acto toril con índole religioso a uno lúdico y festivo. D) La participación árabe en la corrida de toros ibérica. E) La ratificación de origen cultural mediterráneo y peninsular de las lidias toriles. F) La dilucidación de tореo en el siglo XVIII como empresa. G) El sostenimiento de que las lidias son unas formas organizadas de violencia dentro parámetros legales y modernos en la sociedad capitalista.

²⁷ Claramente aporta para este ejercicio bibliográfico, información empírica teniendo en cuenta los contextos económicos y políticos a nivel nacional e internacional, donde lo cultural se convierte en el espejo donde se logra observar la inteligibilidad de estas estructuras. Este estudio al igual que el de Polanía, procura insertar la plaza de toros y sus lidias en procesos demográficos y urbanísticos donde el escenario y sus actos, están envueltos en dinámicas económico-sociales de una urbe en constante crecimiento y necesidades sociales.

prolongación de la tauromaquia, con pago de impuestos y la aceptación de regulación por parte del Consejo de la ciudad.

Naturalmente, los estudios históricos donde las lidias se ven envueltas en otro tipo de investigaciones no han parado de surgir, tal es el caso de la hecha por Bustos Molano y Morales Urrutia (2014). De esta tesis se destaca la Plaza de la Constitución en Cali, como escenario para la obtención de corridas de toros, que al finalizar el siglo XIX, se trasladaron a otro tipo de escenarios en lo que los autores denominan «reticulación del espacio» en la Plaza de la Constitución.

Y finalizamos con la investigación más reciente para el tema toril realizada por la historiadora Gómez Rondón. Esta Tesis es el único trabajo a nivel universitario que dedica su contenido por completo a las corridas de toros en el país. Lamentablemente solo abarca el siglo XVIII para el análisis.²⁸ Su marco referencial lo obtiene de López, Jiménez Meneses y Rodríguez Jiménez, lo cual deja claro que sus mayores aportes se dan por la auscultación de archivos, aunque comparte el crédito al volver a explorar las fuentes utilizadas Martini.

CRÍTICA DE LAS FUENTES CITADAS

Las lidias en Colombia, aunque ampliamente investigadas y no en todos los periodos de la historia del país (contamos con más de 60 referencias entre libros completos, capítulos, artículos y tesis), han tenido una tradición y costumbres en medio de las festividades en el territorio colombiano. No obstante, estas muestras de cultura y entretenimiento simplemente no han alcanzado vastas profundizaciones académicas y un acorde balance científico.

²⁸ Gómez ve las corridas de toros en la segunda mitad del siglo XVIII, como el conflicto entre la tradición y la no tradición para el respeto de las fiestas cívicas y en especial, las religiosas donde el arraigo y gusto está en medio del ejercicio del poder Real que busca la legitimidad y autoridad establecidas.

Desde las fuentes consultadas de esta investigación, se puede captar que las corridas de toros en Colombia, son un fenómeno económico y socio-cultural, que desde tiempos coloniales se ha intentado regularizar e incluso prohibir, pero han pervivido en las ferias, fiestas y temporadas taurinas de las múltiples plazas permanentes y portátiles de los municipios colombianos.

Pero es evidente que, pese a la antigüedad de las lidias, sus estudios a nivel universitario, han sido limitados y ello se debe en gran medida, a la falta de amplios, fiables y sistemáticos fondos documentales para estas investigaciones culturales, como si se ha hecho con los fondos de las Reales Maestranzas de Caballería en España. En Colombia no ha habido un trabajo que explore, por ejemplo, los archivos de las corporaciones taurinas o la Unión de Toreros de Colombia (UNDETOC) en pro de observar y analizar las redes comerciales o circuitos económicos de esta industria cultural. Tampoco hay una investigación que confirme con rigor y sistematicidad en las fuentes, el aporte al fisco de estas fiestas; que relacione los costos y las ganancias entre los múltiples actores del festejo: toreros, representantes, empresarios, ganaderos y el Estado. En fin, en Colombia faltan las réplicas de trabajos como los realizados por Antonio Luis López Martínez que tienen el apoyo de la Real Maestranza y Universidad de Sevilla, junto a la *Revista Estudios Taurinos*.²⁹

Obviamente hay otros factores, como la inserción de corrientes académicas, que insertaron todo el fenómeno toril en estudios amplios sobre la vida cotidiana o historia socio cultural, el derecho y la protección animal e incluso, que simplemente

²⁹ Algunos de sus títulos son: *Ganadería de lidia y ganaderos. Historia y economía de los toros de lidia* (2002); *El mercado taurino en los inicios de la tauromaquia moderna*. (2013); “Las dimensiones del mundo taurino en España y las bases de su financiación (1900-2011)” (2014).

decantaron estas actividades como hechos periféricos sin importancia intelectual, dejando estos temas a aficionados o apasionados por la historia de la tauromaquia. Eso sin contar con los académicos que consideran que el estudio de la tauromaquia es propio de la antropología y la sociología.

Otros factores atenuantes a los ya señalados, son las publicaciones sin rigor académico e intelectual alguno, que simplemente se enfocaron en un objetivo comercial y para un gremio de profesionales o grupo de aficionados que, por motivos vivenciales, no tenían inclinaciones críticas hacia esta literatura taurina.

Igualmente, están las investigaciones académicas que no han alcanzado todo el potencial plausible, por factores aquí recopilados; un uso inapropiado de las fuentes trabajadas (confusión en la diferenciación de las mismas, si son primarias o secundarias) ausencia de un director académica e intelectualmente formado para estas temáticas y, en suma, deficiencias metodológicas y orientativas propias de un tema insipientemente explorado en el país. Este último elemento, sería el causante para que el en país no existiera, al menos, una revista especializada como la *Revista Estudios Taurinos* de la Fundación de Estudios Taurinos.

Otra de las dificultades para una investigación taurina en Colombia, son las barreras territoriales y tecnológicas al respecto de la consecución del material disponible. No solo es el hecho de estar en las regiones y no poder disponer del acervo bibliográfico del AGN y de la BLAA,³⁰ está el hecho de que universidades como el Externado, sólo prestan los proyectos de grado para consulta interna y sólo a estudiantes matriculados en ese claustro. Eso sin contar cuando universidades como los Andes, no han digitalizado sus tesis de vieja data, o incluso,

³⁰ Cuándo el ejemplar solicitado sólo tiene una copia que se reserva para consulta en Bogotá.

cuando los mismos testistas se reservan el derecho a ser publicados y leídos.³¹ Ante estas dificultades, las perspectivas de análisis se nublan más que ante la ineficiencia de los autores o endeble publicaciones; porque sin duda alguna, sin importar la extensión y los tenues esfuerzos puestos en cualquier investigación, está por deficiente que sea, arroja luces y sombras que guían y permiten explorar los temas taurinos.³²

³¹ Al respecto, la única tesis o disertación visible de los Andes es la de Gómez. Las restantes son las siguientes, que se ordenan por autores y títulos pero no hacen parte del análisis y no son citadas en la bibliografía de esta Ponencia: “Simbolismo taurino y su ámbito antropológico” de Pedro Martínez Pardo (1971), “Más cornadas da el hambre: consideraciones acerca de las corridas de toros y el matador” de Zaide Figueredo Acosta (1992), “Movimientos sociales: un estudio de caso a través de las caracterización del movimiento social antitaurino bogotano del 2005” de Carolina Hernández Páramo, Beatriz Angélica & Rettberg Beil (2006), “El artificio del significado: entrelíneas de la corrida de toro” de Alba Elena López Villegas & Zaide Figueredo Acosta (2007), “Procesos de cuestionamiento a las corridas de toros, los circos con animales y el comer carne: un estudio cualitativo con adolescentes” de Andrea Carolina Duarte Barón, Enrique Chaux Torres & Martin John Packer (2011), “Si le gusta pues que vaya, igual, él no va a matar al animal: un estudio sobre las corridas de toros” de Paula Andrea Enciso Bernal, Jesús Enrique Chaux Torres & Calyn Finck Barboza (2012), “Es que los toros son malos con las personas: un estudio sobre actitudes, empatía y desentendimiento moral frente al coleo” de Daniel Andrés Valderrama Flórez, Jesús Enrique Chaux Torres & Leónidas Castro Camacho (2012), “Evaluación de la prohibición de las corridas de toros en Bogotá por medio de la simulación y análisis sistémico” de Andrés Ernesto Andrade Galindo, Roberto Zarama Urdaneta, Pablo David Lemoine Arboleda & José David Meisel (2013), “Evolución de la actividad taurina en Colombia: tratamiento a la luz del derecho constitucional colombiano” de Diego Eduardo López Medina & Betsy Perafán (2013).

³² Por ejemplo, el texto de Cedovel Jerez es un libro que, como otros tantos de literatura taurina, tiene una visión personal y acrítica de su objeto de estudio. Pero es el único texto rastreado hasta ahora, que brinda información para hacer un estudio sobre lidias en Bucaramanga para el siglo XX. Cedovel cita José Joaquín García Méndez para anotar los sucesos más fiables sobre las corridas en Bucaramanga. Naturalmente, no contrasta estas fuentes con otras y no tiene en cuenta la fotografía Gavassa de finales del XIX. Pese a esto, su esfuerzo literario nos da indicios de otras fuentes a tener en cuenta para el tema toril en esta ciudad.

REFLEXIONES FINALES

Para ir culminando este escueto estado del estudio de los temas taurinos en Colombia, nos permitimos aseverar:

Aunque hay un cumulo de publicaciones con respecto al tema toril, las mismas son escasas desde una óptica académico-universitaria y tenues intelectualmente hablando. Es decir, los vacíos en investigación son abismales teniendo en cuenta que hablamos de una práctica colonial superviviente a más de 200 años de vida republicana.

Si bien hay trabajos desde la disciplina histórica (la mayoría para el periodo colonial), es en la década de los 90 donde se inició el incipiente trabajo acá recopilado y que logra tener un auge a inicios de los 2000.

En la década del 2000 y desde otras disciplinas de las ciencias sociales, se ha escrito desde la academia con un criterio mayoritariamente anti taurino.

Solo hay un trabajo completo con respecto al tema taurino desde la Historia en los claustros de educación superior, en donde queda claro que las fuentes son difusas y dispersas en los fondos coloniales.

Se puede inferir que desde la década de los 90, había en Colombia una mayor una aceptación de la fiesta taurina o al menos, mayor tolerancia que evitó la crítica desde la academia y la universidad.

Se puede conjeturar que desde los años 2000, hubo un declive en el grado de aceptación de la fiesta brava a nivel nacional o al menos, un distanciamiento generacional y cultural más claro y sostenido desde la investigación universitaria.

Se confirma que la literatura taurina no solo ha formado mitos entorno al nacimiento, desarrollo y consolidación de la fiesta brava en el país, sino que es una fuente importante para historia de la cultura en Colombia.

Se corrobora que otras disciplinas no han hecho la labor de datar e interpretar las lidias dentro sus contextos socio económicos y culturales.

Es señalable el atraso teórico y metodológico en el país, para la elaboración de estudios consolidados sobre las fiestas taurinas. Al respecto, los mayores referentes siguen siendo los autores internacionales.

Es innegable la ausencia de trabajos multidisciplinarios e interdisciplinarios para la comprensión de los actuales procesos prohibitivos en el país.

Falta por explorar e investigar el tema taurino en el país desde el gran catálogo del Banco de la República y complementarlo, con los conjuntos documentales que custodia la Biblioteca Nacional de Colombia (BNC). Es más, para estas investigaciones y otras de tipo histórico, la BLAA y la BNC disponen de material digital e incluso fotográfico, que ayudarían a enriquecer futuras investigaciones de corte histórico.

Es claro que la historia de la tauromaquia en Colombia está aún por hacerse, pero esta se debería empezar por el trabajo en las regiones por medio de las crónicas y los diarios locales e incluso de la fotografía de inicios del siglo XIX. Por ejemplo, en el caso del departamento de Santander, no hay un trabajo que utilice las crónicas de García Méndez (2000), *Vanguardia Liberal* o la fotografía de Quintilio Gavassa Mibelli editada por Edmundo Gavassa Villamizar (1983a y b; 19 y 1986).

Otras fuentes primarias importantes para los estudios taurinos en el siglo XIX, son los textos de viajeros. Hasta ahora, no hay un estudio que cite y reflexione alrededor de estas fuentes.³³ Distintas fuentes a tener en cuenta en este periodo son los textos

³³ Al respecto se puede consultar esta muestra: García del Río, Juan. (1969): *Meditaciones Colombianas*, Bogotá, Ed. Guadalupe. Le Moyne, Augusto. (1969): *Viaje y Estancia en la Nueva Granada*, Bogotá, Ed. Guadalupe. D'espagnat, Pierre. (1971): *Recuerdos de la Nueva Granada*, Bogotá, Ed.

de cuadros de costumbres, que igualmente, han sido poco utilizados.³⁴

Se revalida la necesidad de tomar estos temas taurinos desde una historia presente, dado que como sostuvo Juan Marchena Fernández, «nos quedamos en el ayer y no queremos tomar el presente como fuente [...] es necesario comprender que así como el presente puede entenderse estudiando el pasado, también es posible estudiar el futuro, lo que sucederá, si miramos el presente con ojos de Historiador»³⁵

Si bien este balance parece extenso, cabe anotar que, con los buscadores actuales en bases de datos, bibliotecas y buscadores de internet, se ampliaría esta compilación al ser utilizadas plataformas digitales como Redalyc, Scielo, Ebsco Host, Directory Of Open Access Journals (DOAJ), e-revistas, Latindex, Proquest, Scopus, Springer, Dialnet o Bibliotecas Virtuales como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) e incluso buscadores como google académico. Asimismo, el uso de la palabra clave toro(s) en estas plataformas, daría resultados variados y aún más extensos que los actuales para hacer un balance, al menos, de carácter latinoamericano.³⁶

Guadalupe. Otras fuentes del periodo son “Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta” de Eliseo Reclus (1861), “Paseo por América del sur” del Conde de Gabriac (1868) y “Viaje a Nueva Granada” del Dr. Saffray (1872).

³⁴ Con lo atenuante a estas fuentes, se puede verificar los siguientes textos: Santander, Rafael Eliseo, Ortiz, Juan Francisco & Caicedo Rojas, José. (1936): *Cuadros de Costumbres*, Bogotá, Ed. Minerva. Cordovez Moure, José María. (1971): *Las fiestas de toros... Y otras fiestas; cuadros de costumbres*, Bogotá, Ed. Instituto Colombiano de Cultura, págs. 1-43. Otros autores costumbristas son Salvador Camacho, Ricardo Carrasquilla, Rafael Pombo, Antonio Nariño y el mismo Daniel Ortega Ricaurte. Según Escobar Guzmán, «estos escritores del XIX describieron los toros como parte integrante de la cultura bogotana y los pintaron verbalmente en cuadros de costumbres».

³⁵ *La Voz de Nuestra Historia*, (2017: v.2, n.1, 1-2).

³⁶ Para este balance continental no se podría olvidar los trabajos académicos de todas las universidades públicas y privadas de habla castellana e incluso las españolas.

Cabe añadir que también hay publicaciones en inglés sobre el tema toril, que no se pueden ignorar para un balance de nivel de maestría y como ejemplo de ello encontramos a Nancy Bredendick (2008: v.90, n.2, 195-217) Eileen McKiernan González (2007: vol. 54, n.1, 39-47), y Andrew Schulz (2008: v. 17, n. 2, 64-77) e incluso, a obras clásicas como las de Shubert y Walter Johnston (2000), que denotan unos intereses de este tema en habla inglesa.

Igualmente, un balance bibliográfico completo a nivel doctoral sobre el tema toril, nunca estaría completo si no se hiciera efectiva por motores y plataformas de búsqueda en francés. Recordemos que, en la zona sur de Francia, colindante con la frontera norte de España, hay corridas de toros y, por ende, el país galo tiene una bibliografía especializada en el tema. Como ejemplo de lo anterior, se cita la obra clásica de Bartolomé Bennassar.³⁷

Queda incipientemente demostrado que el arte de lidiar los toros es de un significado profundo, no solo para los exponentes en el ruedo y quienes obtienen ganancias económicas y/o políticas de ello, si no que debería ser de insondable importancia para la academia dado el impacto social, político y cultural que ha dejado marca en los sentires de las gentes y de los espacios físicos del sector rural y urbano de Colombia.

En resumen, este balance debe darnos los parámetros investigativos iniciales para la elaboración de estudios taurinos, teórica, metodológica y empíricamente necesarios, para subsanar los vacíos historiográficos existentes. Este artículo debe, asimismo, brindar las herramientas necesarias para que estimule la investigación posterior en fuentes señaladas acá, pero no exploradas a cabalidad. También este ejercicio de investigación ha de

³⁷ Una primera versión fue publicada en 1993 en francés, pero aquí se cita la versión en español: Bennassar, Bartolomé. (2000).

maximizar los tiempos de recopilación de fuentes secundarias y permitir una inspección efectiva de archivos para futuros trabajos específicos en la materia taurina. Este resultado parcial de análisis, tiene que suscitar un trabajo erudito en la pesquisa de fuentes mixtas o no necesariamente taurinas, ya que el arte de lidiar los toros no es un acto ajeno a las dinámicas, coyunturas y pervivencias de nuestra sociedad; las lidias son un fenómeno social (como el deporte) que brinda espacio de ocio y esparcimiento, sobre los cuales se crea cultura.

En conclusión, este sucinto ejercicio con fuentes debe instar al abordaje de temas actuales con perspectiva histórica. No solo con el fin de ser leídos y citados entre colegas, también con la finalidad de ratificar nuestro lugar en la sociedad con nuestro punto de análisis. En medio de tanta información rápida y analizada en el calor del acontecimiento, con tanto fin propagandístico, mercantil y político, es correcto ver el estado actual de cosas desde un enfoque reposado y sosegado, desde una mirada científica que nos brinde luces sobre los inmediatos análisis periódicos, sociológicos y políticos, que no dan cuenta de la dimensión inmediateista y superflua que se le puede imprimir a sucesos en pleno desarrollo.

APÉNDICE

Ahora bien ¿Por qué escribir este tipo de artículos basados en proyectos de grado para un supuesto trabajo de Historia en Pregrado? No solo por mantener el dialogo interdisciplinar entre humanistas y corroborar el uso de las fuentes utilizadas para informar sobre las corridas. También se lee y cita este tipo de trabajos para observar las falencias empíricas e identificar los vacíos investigativos, que cómo historiadores, estamos en la capacidad de subsanar con perspectiva histórica; rupturas y continuidades por medio de un uso riguroso y sistemático de las fuentes con contraste de las mismas y análisis de proceso.

A la par, se rescata el uso de fuentes digitales como *El Tiempo*, *El Espectador*, *Semana*, *El Colombiano*, *El Heraldo*, *El País*, entre otros y la utilización de publicaciones “alternativas” como *La Silla Vacía* y *Revista Carácter*, para enriquecer los análisis y así poner en paralelo los discursos de las grandes casas editoriales y tradicionales del país, a la luz de las nuevas generaciones tendientes al uso de medios alternos de comunicación. De especial interés es para los temas taurinos (e incluso de toda índole en historia) el uso de los archivos digitales y digitalizados de *El Tiempo*, que evita la larga y extenuante minería de datos; por medio del buscador de eltiempo.com, se puede filtrar la información requerida por temática de investigación y observar cantidad de noticias, cifras y estadísticas mes a mes o año a año, lo cual acorta el tiempo de investigación en la recolección de los datos.

Esto es muy importante y hay que tenerlo en cuenta, puesto que, por ejemplo, por medio de la Biblioteca del Banco de la República esto no se puede hacer y es la biblioteca y archivo con más presupuesto del Estado colombiano. La BNC también carece de la búsqueda por palabras clave o temáticas, que permita filtrar la información de la colección de prensa o revistas, por tanto para estas búsquedas, es necesario visitar la biblioteca y ubicar las publicaciones de cada época y revisarlas una a una. Y el AGN por su parte, no tiene todos sus fondos digitalizados, eso sin contar que los archivos regionales sólo tienen sus conjuntos documentales para “la consulta interna”. Es por eso que los archivos digitales son tan importantes y no solo los escritos como los del *Tiempo*, también están los fotográficos de la BNC y en particular los de “Comparte tu Rollo” (www.comparteturrollo.gov.co), una iniciativa que todos los Historiadores de Colombia podemos alimentar con imágenes y análisis historiográfico.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcázar, Pepe, et al. (2000): *Plazas de toros de Colombia*, Madrid Ed. Aguilar
- Badorrey Martín, Beatriz (2009): “Principales prohibiciones canónicas y civiles de las corridas de toros” en *Provincia*, Mérida, Ed. Universidad de los Andes, págs. 107-146.
- Bennassar, Bartolomé (2000): *historia de la tauromaquia, una sociedad del espectáculo*, Madrid, Ed. Real Maestranza de Caballería de Ronda.
- Bustos Molano, Ricardo & Morales Urrutia, Sandra (2014): *Performancia de género: Configuración de Feminidades y Masculinidades en la Ciudad de Cali 1930-1940*, monografía para optar el Título de Licenciado en Historia, Cali, Universidad del Valle.
- Caballero Cano, Antonio (1992): *Toros, toreros y públicos*, Bogotá, Ed. Áncora.
- _____ (2003): *Los siete pilares del toreo*. Ed. Espasa.
- _____ (2011): *Toreo de sillón*, Bogotá, Ed. Aguilar.
- Calero Quintero, David (2008): *Estimación de parámetros genéticos y valores de cría de variables etológicas expresadas durante las faenas de tienta y de lidia en dos ganaderías de reses bravas del suroccidente colombiano*, trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Máster en Ciencias Agrarias con énfasis en Producción Animal Tropical, Palmira, Universidad Nacional de Colombia.³⁸
- Camacho, Oscar (2013): *Europa y el Toro*, informe para optar por el Título de Diseñador, Bogotá, Universidad de los Andes.

³⁸ Esta tesis se cita dentro del balance, pero no se hace un análisis de la misma, ya que su objeto de estudio es el toro de lidia y sus análisis son biotécnicos y no socio históricos o culturales.

- Cancino Moreno, Antonio José (2004). *Los principios del derecho penal y la fiesta brava*, Bogotá, Ed. Academia Colombiana de Abogacía.
- Cárdenas Ortiz, Alexandra & Fajardo Martínez, Ricardo (2007): *El Derecho de los animales*, Bogotá, Legis.
- Carvajal Ramos, Rafael. Tauromaquia (2010): *¿Religión insólita, mito o superstición?*, Madrid, Ed. Fundación Escalera del Éxito.
- Castaño Pareja, Yoer Javier (2005): “Rinden culto a Baco, Venus y Cupido: Juegos y actividades lúdicas en la Provincia de Antioquia y otras zonas Neogranadinas, siglos XVII-XVIII” en *Historia Crítica*, Bogotá, Ed. Universidad de los Andes, págs. 115-138.
- Castro Carvajal, Beatriz (1996): *Historia de la vida cotidiana en Colombia*, Bogotá, Ed. Norma.
- Castro, Gabriel Arturo (2010): “La literatura como Tauromaquia”, en *Polifonía*, Pereira, Ed. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Cedovel Jerez, P. (2005): *La Fiesta Brava y su filosofía*, Bucaramanga, [s.n.].
- Colección Bicentenario (2010): *Religiosidades y fiestas en la Independencia*, Bogotá, Ed. Panamericana Formas e impresos, págs. 1-4, 24-45, 52-70.
- Conde Calderón, Jorge y Monsalvo Mendoza Edwin (2010): “La construcción del orden político y las celebraciones republicanas en la Nueva Granada (Colombia, 1810-1832)”, Cali, Universidad del Valle.
- Cordovez Moure, José María (1971): *Las fiestas de toros... Y otras fiestas; cuadros de costumbres*, Bogotá, Ed. Instituto Colombiano de Cultura.
- Daza Cárdenas, Arley (2008): “Resistencia juvenil como manifestación de la política no tradicional”, en *Nómadas*, Ed. Universidad Central, págs. 173-184.

- De Zayas, Rodrigo (2010): *La tauromaquia y el afán totalitario de su prohibición*, Madrid, Ed. Almuzara.
- Dueñas Pava, Carlos Arjady (1989): *Colombia se viste de luces, tauromaquia 1936-1989*, Bogotá, Ed. Biblioteca Taurina Colombiana.
- Entrevista a Juan Marchena Fernández”, en *La Voz de Nuestra Historia*, febrero, 2017. vol. 2, n°. 1, págs. 1-2.
- Escobar Guzmán, Brenda (2002): “La Fiesta de la Virgen de la Candelaria” en *Primer Foro de Estudiantes de Historia*, Memorias, Medellín, Ed. Universidad Nacional de Colombia, págs. 17-30.
- Fajardo Chica, David & Zules Triviño, Andrés (2013): “Reseña del libro *Tauroética* de Fernando Savater”, en, *Praxis Filosófica*, Cali, Ed. Universidad del Valle, págs. 233-237.
- Fajardo Aristizábal, Ángela Marcela (2010): *El torero de don Juan: a propósito de las controvertidas corridas de toros en la Plaza de Toros de Santa María en Bogotá*, tesis para optar por el Título de Antropóloga, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.³⁹
- García Jaramillo, Santiago (2012): “La tauromaquia: expresión artística de los pueblos iberoamericanos, análisis jurídico en el contexto colombiano” en *Universitas*, Bogotá, Ed. Pontificia Universidad Javeriana, págs. 121-143.
- García Méndez, José Joaquín (2000): *Crónicas de Bucaramanga*, Bucaramanga, Ed. SIC.
- Gil Lázaro, Alicia (2015): “Antonio Luis López Martínez. El mercado taurino en los inicios de la tauromaquia moderna, Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla/Fundación de Estudios Taurinos/Universidad de Sevilla, 2013, 681 págs.”, en *América Latina en la Historia*

³⁹ Esta tesis de grado no es de dominio y consulta pública por política del claustro universitario. Por lo tanto, se cita dentro del balance, pero no se analiza a cabalidad.

- Económica*, México DF, Ed. El Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, págs. 257-263.
- Gómez Rondón, María Fernanda (2015): *De costumbre a pérdida: corridas de toros desarrolladas en el Virreinato de la Nueva Granada-Siglo XVIII*, trabajo de Grado para optar por el Título de Magister en Historia, Bogotá, Universidad de los Andes.
- González Caicedo, Ernesto (et al.). (2007): *Plaza de Toros de Cañaveralejo: 50 años. Bodas de Oro*. Cali, Ed. Fundación Plaza de Toros de Cali.
- Henaó Albarracín, Ana María (2009): *Ceremonias reales y representación del Rey: un acercamiento a las formas de legitimación y propaganda del poder regio en la sociedad colonial neogranadina*. Cali S. XVIII, artículo de investigación y resultado parcial para obtener el Título de Historiadora, Cali, Universidad del Valle, págs.1-19.
- Hernández González, Nicolás (2013): “La Iglesia Católica y su prohibición a los toros en los siglos XVI y XVII” en *I Congreso Colombiano de Estudiantes de Ciencias Humanas en Estudios Interdisciplinarios*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander.
- _____ (2014): “Prohibiciones Reales a las lidias de toros”, en *IV Congreso Internacional de Estudiantes de Historia*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- _____ (2015): “Las corridas de toros en Colombia vistas desde sus prohibiciones”, en *VII Coloquio en Estudios Históricos Regionales*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander.
- Herrera Atehortúa, Cenedith (2013): “De retretas, prestidigitadores, circos, transformistas, cinematógrafos y toros. Notas para una historia de las diversiones públicas en Medellín, 1890-1910”, en *Historia y Sociedad*, Medellín, Ed. Universidad Nacional de Colombia, págs. 161-188.

- Holguín, Andrés y Holguín, Carlos (1966): *Toros y religión. El rito de la tauromaquia*, Bogotá, Ed. Revista Colombiana.
- _____(1966): *Cultos religiosos y corrida de toros*, Bogotá, Ed. Revista Colombiana.⁴⁰
- Jaramillo Palacio, Mónica Cecilia (2013): *La revolución de los animales no humanos: su lugar en el derecho*, Medellín, Ed. Universidad de Antioquia.
- Jiménez Meneses, Orián (2007): *El frenesí del vulgo: Fiestas, juegos y bailes en la sociedad colonial*. Medellín, Antioquia, Ed. Universidad de Antioquia.
- Jiménez Olaya, Guillermo. (1985): *La mitología de la fiesta brava*, Bogotá, Ed. Obo.
- Johnston, Walter (2000): *Introducción a la tauromaquia*, Madrid, Ed. Alianza.
- Kohn Olaya, Rodolfo (1952): *La impía tauromaquia y su influjo corruptor. Significativos datos para un balance de la cultura colombiana*, Bogotá, Ed. Talleres gráficos.
- Leguizamo Reyes, Elkin Ferney. (2010): *Qué Dios reparta suerte*, trabajo de grado para optar por Título Maestro en Bellas Artes, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander
- López Cantos, Ángel (1992): *Juegos, fiestas y diversiones en la América Española*, Bogotá, Ed. Mapfred.
- Luna, Paco (1967): *La fiesta brava en Colombia*. Bogotá, [s.n.].
- Martini, Mónica Patricia (2003): “Toros en el Nuevo Reino de Granada una lidia entre jurisdicciones”, en *Memorias*, Bucaramanga, Ed. Universidad Industrial de Santander, págs. 185-204.
- Márquez Rojas, Lorena Carolina (2011): *Movimiento antitauri-*

⁴⁰ Esta es otra edición *Toros y Religión de los Holguín*, que es textualmente igual, pero que tiene unas imágenes dentro del texto, que cambia su paginación. Por ende, se cita en bibliografía, pero no se analiza

- no. *Estrategias de comunicación del grupo animalista*, trabajo de grado para optar por el Título de Comunicadora Social y Periodista, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Mosterín De Las Heras, Jesús (2014): *El triunfo de la compasión. Nuestra relación con los otros animales*, Madrid, Ed. Alianza.
- Munive, Moisés (2003): “Por el buen orden: el diario vivir en Cartagena y Mompox colonial”, en *Historia Crítica*, Bogotá, Ed. Universidad de los Andes, págs. 120-136.
- Navarrete Peñuela, Marcela & Vásquez Avellaneda, Diana María (2010): “El maltrato animal. Una reflexión desde la sostenibilidad y las tradiciones culturales”, en *EIDENAR*, Cali, Ed. Universidad del Valle, págs. 39-43.
- Ortiz Millán, Gustavo (2014): “Ética para matador. Savater, los toros y la ética”, en *Tópicos*, México D.F, Universidad Panamericana, págs. 205-236.
- Ortega Ricaurte, Daniel (1923): “Los toros en Santafé”, en *Santafé y Bogotá*, noviembre, no. 11, págs. 302-310.
- _____ “Los toros en Santafé II”, en *Santafé y Bogotá*, diciembre, no. 12, págs. 389-400.
- _____ (1924): “Los toros en Santafé”, en *Santafé y Bogotá*. Febrero, n°. 12, págs. 104-109.⁴¹
- _____ (1942): *Cosas de Bogotá*, Bogotá, Ed. ABC.
- Ospina Marulanda, Ramón (2001): *Plaza de Toros de Manizales 50 años*, Manizales. Ed. Licorera de Caldas / Gobernación de Caldas.
- Pallares Bossa, Edgardo & Pallares Bossa, Jorge (sin fechar): *La tauromaquia y la cultura en Hispanoamérica*. Cartagena.

⁴¹ Las únicas ediciones disponibles de los artículos de D. Ortega Ricaurte están en la Biblioteca del AGN.

- Pardo Umaña, Camilo (1946): *Haciendas de la Sabana*, Bogotá, Ed. Kelly.
- _____ (1946b): *Los toros en Bogotá: historia y crítica de las corridas. El arte del toreo moderno*, Bogotá, Ed. Kelly.
- Polanía Castro, Daniel Fernando (2000): *Fútbol y ocio. Del circo de toros a la época de El Dorado, Bogotá 1850-1953*, tesis para obtener el Título de Historiador, Bogotá, Ed. Pontificia Universidad Javeriana.
- Reina Rodríguez, Carlos Arturo (2013): *El matadero municipal y la plaza de ferias de Bogotá 1924-193. Resignificación de espacios y memoria urbana* Biblioteca Central Ramón Eduardo D’Luyz Nieto, Bogotá, Ed. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Rincón De Reatiaga, Beatriz (1999): *Teatro del 20 de julio: historia de la representación patriótica del 20 de julio en Colombia (1811-1910)*, trabajo de Grado para optar por el Título en Magister Historia. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander.
- Rincón Higuera, Eduardo (2012): *Consideración moral de los animales. Un enfoque filosófico y ecoético orientado hacia la política*, artículo elaborado para optar por el Título de Magister en Filosofía, Bogotá, Universidad del Rosario.
- Robayo Rodríguez, Joimer Edgar (2012): *Construcción de una metáfora estructurante del orden social, a partir de la corrida de toros como escenario performativo*, trabajo de grado para obtener el Título de Magister en Sociología, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez Jiménez, Pablo (2002): *En busca de lo cotidiano: honor, sexo fiesta y sociedad. Siglo XVII-XIX*, Bogotá, Ed. Universidad Nacional de Colombia.
- Romero de Solís, Pedro (1995): *Sacrificio y tauromaquia en España y América*, Sevilla, Ed. Universidad de Sevilla ,

- Real Maestranza de Sevilla y Fundación de Estudios Taurinos.
- Ruiz Vargas, Andrés Felipe (2014): *Luces y sombras en el debate taurino y anti taurino*, trabajo de grado para optar por el Título de Comunicadora Social con énfasis en Publicidad, Bogotá, Universidad Pontificia Javeriana.
- Ruiz, Nayibe & Tenorio, María (2011): *Imaginario disidentes: arte performance en Cali 1997-2006*, trabajo de grado para optar por el Título de Historiadora, Cali, Universidad del Valle.
- Santander, Rafael Eliseo, Ortiz, Juan Francisco & Caicedo Rojas, José (1936): *Cuadros de Costumbres*, Bogotá, Ed. Minerva.
- Shubert, Adrián (2002): *A las cinco de la tarde: una historia social del toreo*, Madrid, Ed. Turner.
- Tavera Aya, Fernando (sin fechar): *Los toros en Bogotá y Cartagena: dos siglos de tradición republicana*, Bogotá, Ed. Banco de la República.
- Trujillo Cabrera, Juan (2009): “Los derechos de los animales en Colombia”, en *Revista Republicana*, Bogotá, Ed. Corporación Universitaria Republicana, págs. 69-81.
- Valbuena Espinoza, Juan Camilo (2012): *Justicia para los animales*, trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al Título de Magister en Filosofía, Bogotá, Universidad del Rosario.
- Valdés Figueroa, Jimena (2013): “Discriminación simbólica de lo femenino en la fiesta brava”, en *Sociológica*, México, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, págs. 249-266.
- Velázquez Sagahón, Francisco Javier (2011): “Institucionalización de racionalidades en una industria cultural: la tauromaquia en México. La tauromaquia como una industria cultural institucionalizada”, en *Gestión y Estrategia*, México, Ed.

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco,
págs. 73-86.

Villaraga Pérez, Wenceslao (2004): *Así es la fiesta brava en Colombia*, Bogotá, Ed. Cátedra Pedagógica, 184 páginas.

